



Instituto Nacional de Salud Pública
Escuela de Salud Pública de México

"Perfil clínico y epidemiológico en migrantes centroamericanos ubicados en albergues de la frontera sur de México"

Junio, 2021

Ética de la investigación

Maestría en Ciencias en Salud Ambiental

Celia Minerva Jimenez Ortiz

Gisela Flores Collado

Kristal Regina Pech Oxe

Rosa Mercedes Díaz Terán

Contenido

- ▶ Introducción
- ▶ Objetivo
 - ▶ Objetivos específicos
- ▶ Pregunta de investigación
- ▶ Hipótesis
- ▶ Metodología
- ▶ Consideraciones éticas
- ▶ Riesgos y beneficios de la población.



A map of North and Central America. A thick green arrow originates from the northern part of Central America (likely Guatemala or El Salvador) and points northwards towards Mexico. The map shows the outlines of the countries in yellow and the surrounding water bodies in light blue.

Introducción

- ▶ La ONU estimó que a finales de 2016, 67.75 millones de personas abandonaron su país por distintas causas
- ▶ México tiene un triple perfil migratorio, ya que es: país de origen, tránsito y destino de migrantes
- ▶ En las últimas dos décadas, el contexto violento en Centroamérica se ha agravado, lo cual ha ocasionado migración hacia México y EE.UU.
- ▶ Estos grupos de migrantes están caracterizados por ser heterogéneos. Principalmente son hombres jóvenes y se estima que las mujeres y los niños representan entre el 15% a 17% del total

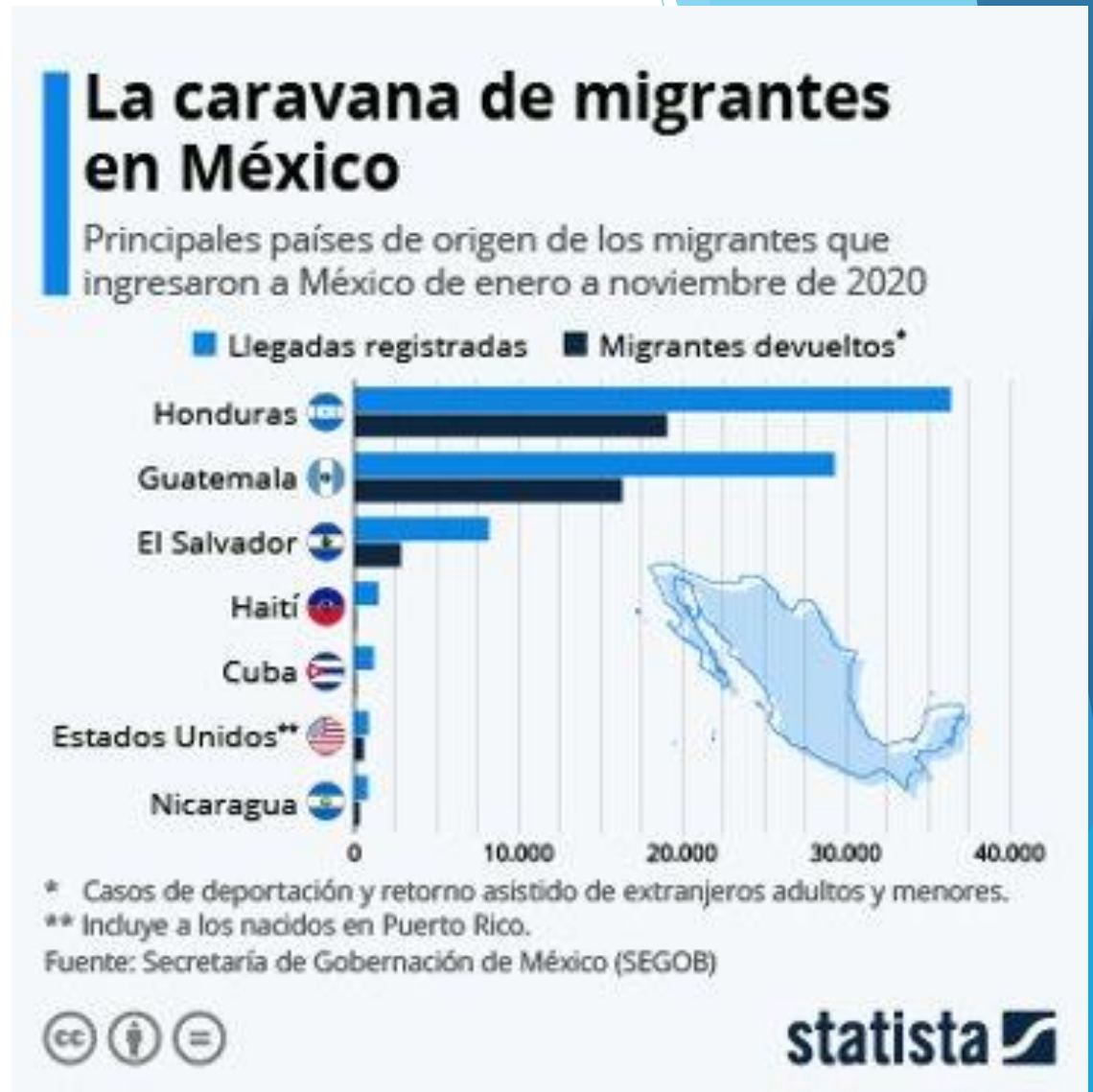
Fuente: Muller, 2018; Servan-Mori, 2014.



- ▶ La mayoría de los migrantes indocumentados, ingresan a México por Ciudad Hidalgo, Chiapas.
- ▶ Algunos recorren rutas de cientos de kilómetros
- ▶ Durante el camino, pueden estar expuestos a diferentes situaciones de riesgo, lo que puede afectar su salud
- ▶ Muchos de ellos se encuentran en casas o albergues de migrantes con la esperanza de ingresar al país
- ▶ En cuestiones de salud, a los migrantes se les aborda de la misma manera que los residentes nativos
- ▶ Esto es problemático, ya que su perfil de salud es marcadamente diferente de la población nacida y criada en México

Fuente: Muller, 2018; Aragón-Gama, 2020.

- ▶ Organizaciones sociales han reportado desnutrición, condiciones higiénicas desastrosas y atención médica insuficiente en las casas/albergues de migrantes
- ▶ Los problemas de salud más frecuentes son:
 - ▶ Enfermedades respiratorias (47.1%)
 - ▶ Gastrointestinales (8.7%)
 - ▶ Micosis (7.0%)
 - ▶ Deshidratación (5.0%)
 - ▶ Heridas y accidentes (2.9%)
 - ▶ Así como otros problemas de salud no especificados (6.0%).
- ▶ Estos problemas se deben a los cambios climáticos y de alimentación, acceso limitado a agua potable, de recorrer grandes distancia a pie y dormir a la intemperie.
- ▶ Sin embargo, aún no se conocen específicamente los problemas de salud de los migrantes que se encuentran en albergues de la frontera sur de México



Fuente: EMIF SUR, 2019; Leyva, 2015.

Pregunta de investigación

- ▶ ¿Cuál es el perfil clínico y epidemiológico de los migrantes centroamericanos que se encuentran retenidos en albergues de la frontera sur?

Hipótesis

- ▶ Los inmigrantes centroamericanos que se encuentran retenidos en albergues de la frontera sur de México muestran una alteración en su perfil clínico y epidemiológico debido a que presentan una alta prevalencia de enfermedades agudas infecto-contagiosas, así como problemas de desnutrición.

Objetivo general

- ▶ Determinar el perfil clínico y epidemiológico de los migrantes centroamericanos mayores de 18 años, que son indocumentados y que se encuentran ubicados en 7 casas de migrantes en la Cd. de Tapachula, Chiapas

Objetivos específicos

1. Describir el perfil clínico de los inmigrantes a través de historia clínica, antropometría y exploración física, utilizando como herramienta diagnóstica la biometría hemática.
2. Identificar y categorizar enfermedades de los participantes

Metodología

Diseño de estudio

- ▶ El presente trabajo será un análisis de tipo transversal que determinará el perfil clínico y epidemiológico de migrantes indocumentados que se encuentran en casas de migrantes ubicadas en la frontera sur de México.
- ▶ Se realizará entre agosto y diciembre del 2021

▶ Ventajas:

Poco costosos

Brindan información sobre prevalencia, permitiendo hacer previsiones de recursos y programas de salud

Son útiles en el estudio de enfermedades crónicas

▶ Desventajas:

No aportan información sobre incidencia

Susceptible a sesgos de selección y casos prevalentes

No se pueden formular hipótesis firmes de causalidad por su ambigüedad temporal

Fuente: Hernández-Ávila, 2007.

Muestra de estudio

- ▶ Al principio del periodo de estudio se implementará una estrategia de promoción de los derechos humanos, facilitando el acceso a la atención de salud y previniendo problemas de salud sexual y reproductiva en los albergues, por medio de actividades grupales
- ▶ Posteriormente, se inviará a los migrantes a participar de manera voluntaria, no aleatoria y confidencial a este estudio

Criterios de inclusión

- ▶ Se seleccionarán a las personas migrantes que busquen ingresar al país y presenten una edad > 18 años
- ▶ Se elaborará una carta de consentimiento informado, adaptada para esta población, la cual detallará los procedimientos que se realizarán y manejo de datos, así como los inconvenientes y beneficios de participar en este estudio (**Anexo 1**).

Entrevistas

► Posterior a la firma del consentimiento informado, se aplicarán entrevistas a los participantes, las cuales buscan la siguiente información:

- Características sociodemográficas
- Antecedentes migratorios
- Temas de salud sexual y reproductiva
- Historia clínica
- Recordatorio de 24 horas

Además, se realizará una exploración física y se tomarán medidas antropométricas básicas, tales como: peso, talla, circunferencia de cintura y cadera

Muestras de sangre

- ▶ Los participantes donarán una muestra de sangre venosa, la cual se recolectará en recipientes estériles por personal previamente capacitado.
- ▶ Posteriormente, las muestras se almacenarán a 20°C o menos para ser transportadas a un laboratorio clínico especializado, donde se prepararán las muestras para su posterior análisis.
- ▶ En dicho laboratorio se realizará Biometría hemática.



Análisis de datos

- ▶ La información obtenida a través de los cuestionarios y los resultados de los análisis sanguíneos, se concentrará como base de datos en Microsoft Excel 2020.
- ▶ Se estimará la prevalencia de las enfermedades encontradas
- ▶ Esta información se comparará entre los participantes mediante las pruebas t de Student, Mann-Withney y χ^2 , según corresponda.
- ▶ Se analizará la base del paquete estadístico STATA 16.1 para su análisis.

Consideraciones éticas.

- Lineamientos Éticos de la Declaración de Helsinki.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud

- Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos.



ASOCIACIÓN
MÉDICA
MUNDIAL

- Aprobación previa del Comité de Ética en Investigación del INSP.

- Con el objetivo de velar por el respeto de los derechos y seguridad de los/las participantes involucradas en la investigación.
- Con el propósito de Revisar, evaluar y dictaminar el estudio de investigación científica desde el punto de vista ético.



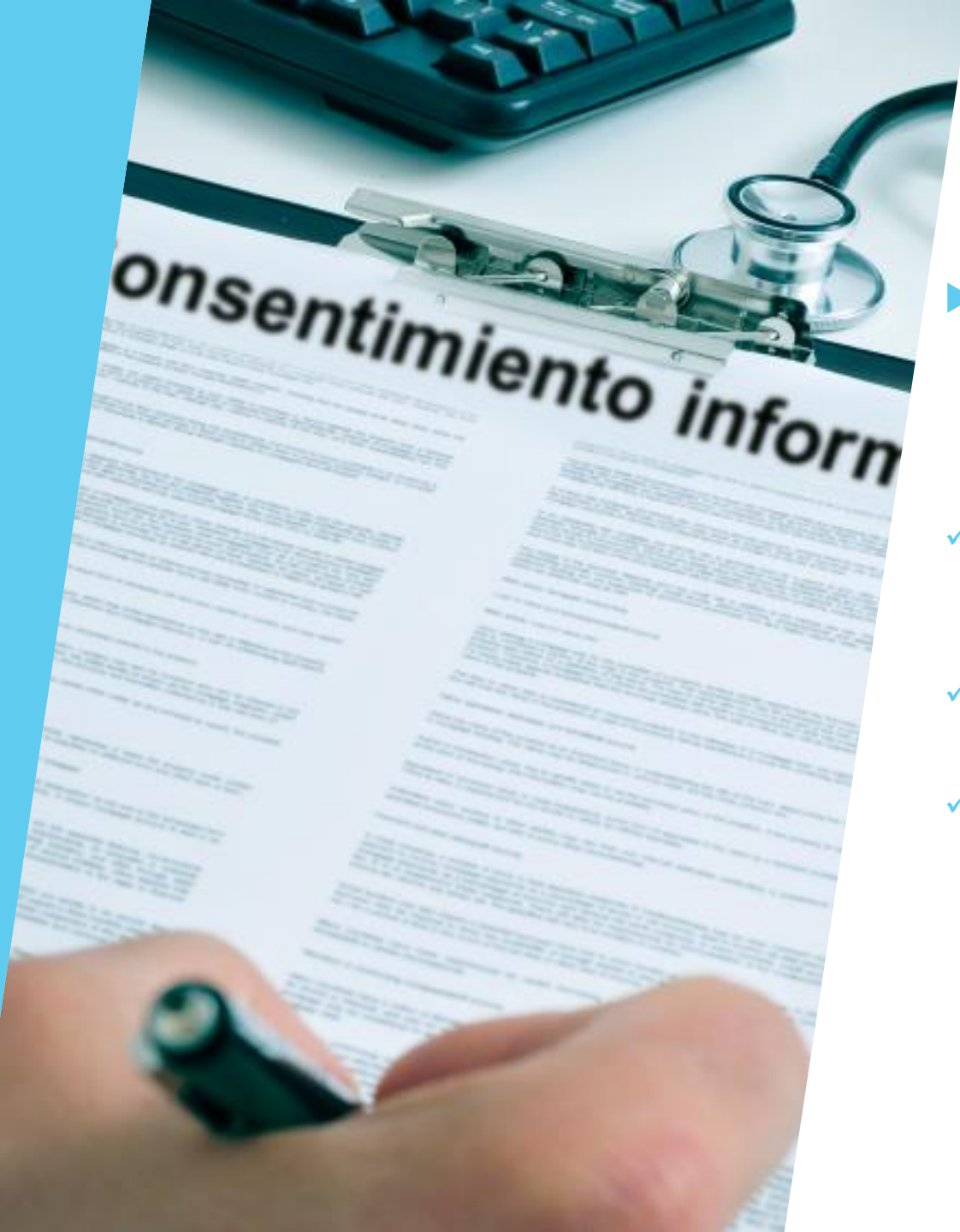
Comité de Ética
en Investigación
Instituto Nacional de Salud Pública

(Declaración de Helsinki de La AMM, 2017, INSP CEI 2021)

Consideraciones éticas

- ▶ En el transcurso de investigación serán considerados los siguientes puntos:
 - ▶ **Proceso de invitación participación por personal capacitado en la distribución de zonas de reclutamiento en la frontera sur.**
 - ✓ Se presentarán los responsables del proyecto.
 - ✓ Se darán a conocer los organismos involucrados en el desarrollo de la investigación.
 - ✓ Se explicará de manera clara y detallada los procesos y objetivos del proyecto de investigación.
 - ✓ Se considerarán tres traductores para la lengua indígena maya, garífuna y xinka que corresponde al 87% de la población indígena de la región. En caso de que existan grupos o familias de habla de lengua indígena, se explicara en grupos especiales para su comprensión.
 - ✓ Se explicará que su participación es totalmente voluntaria.



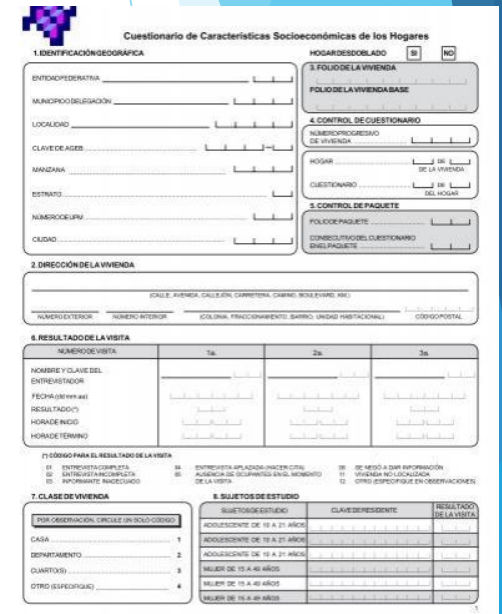


Consideraciones éticas

- ▶ **Presentación de la carta de consentimiento informado de manera clara y entendible.**
- ✓ Se explicara de manera grupal el contenido de la carta de consentimiento informado, recalcando su participación voluntaria.
- ✓ Se explicará detalladamente el uso de la información y utilización de sus muestras.
- ✓ Se explicará el tiempo determinado de utilización de sus muestras.

Consideraciones éticas

- ▶ Aplicación de cuestionario por personal capacitado y previamente sensibilizado.
 - ▶ La aplicación se hará de forma programada por zonas de reclutamiento, y por familia en caso de presentarse por grupos familiares.
 - ▶ Se garantizará la confidencialidad de la información proporcionada, será manejada por los investigadores principales del proyecto y de personal capacitado.
- ▶ Toma de muestra
 - ▶ Se realizará por personal de enfermería capacitado.
 - ▶ Bajo los estrictos cuidados de salud en la toma de muestras.



Formulario de Cuestionario de Características Socioeconómicas de los Hogares. El formulario está dividido en varias secciones numeradas:

- 1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA:** Incluye campos para ENTIDAD FEDERATIVA, MUNICIPIO/DELEGACIÓN, LOCALIDAD, CLAVE DE ÁREAS, MANZANA, ESTRATO, NÚMERO DE C/UVI y CIUDAD.
- 2. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA:** Incluye campos para CALLE, AVENIDA, CALLEJÓN, CARRETERA, CAMINO, BOULEVARD, ARQ, NÚMERO EXTERIOR, NÚMERO INTERIOR, COLONIA, PRINCIPALMENTE, BARRIO, UNIDAD HABITACIONAL y CÓDIGO POSTAL.
- 3. FOLIO DE LA VIVIENDA:** Incluye campos para HOJAS DE DOBLADO (SI/NO) y POLÍGONO DE LA VIVIENDA BASE.
- 4. CONTROL DE CUESTIONARIO:** Incluye campos para NÚMERO PROGRESIVO DE VIVIENDA, HOJAR, NÚMERO DE LA VIVIENDA y NÚMERO DEL CUESTIONARIO.
- 5. CONTROL DE PAQUETE:** Incluye campos para POLÍGONO DE PAQUETE, CONSECUENTE DEL CUESTIONARIO y ENVOLUPETE.
- 6. RESULTADO DE LA VISITA:** Incluye una tabla con columnas para NÚMERO DE VISITA, NOMBRE Y CLASE DEL ENTREVISTADOR, FECHA (D/M/A), RESULTADO y HORAS DE INICIO y TÉRMINO. Las columnas de resultado están etiquetadas como 1a, 2a y 3a.
- 7. CLASE DE VIVIENDA:** Incluye una lista de opciones: CASA, DEPARTAMENTO, CUARTOS y OTRO (ESPECIFICAR).
- 8. SUJETOS DE ESTUDIO:** Incluye una tabla con columnas para SUJETOS DE ESTUDIO, CLASE DE RESIDENTE y RESULTADO DE LA VISITA. Las filas de la tabla están etiquetadas como ADULTOS DE 18 A 21 AÑOS, ADULTOS DE 22 A 24 AÑOS, MUJERES DE 15 A 45 AÑOS y MUJERES DE 46 A 60 AÑOS.

Respeto de los derechos de los participantes

Para el presente estudio, se buscara proteger los derechos de los participantes en cada parte del proyecto de investigación de acuerdo con los siguientes lineamientos:

Debido a que la investigación será realizada en una comunidad inmigrante, se deberá obtener la aprobación tanto de las autoridades de salud como de otras autoridades civiles de la comunidad a estudiar; si fuese el caso, de la Secretaria de Relaciones Exteriores.

- ▶ Al inicio del reclutamiento, se especificará con claridad a los participantes el cómo, cuándo, dónde y que medidas se tendrán que tomar para proteger la confidencialidad y la privacidad de los participantes durante el reclutamiento). Siempre garantizando la participación voluntaria y sin coerción.
- ▶ Una vez, acepten participar en la investigación firmarán un consentimiento informado. Para este caso, el participante deberá recibir una explicación clara y completa, de tal forma que pueda comprender, por lo menos, sobre los siguientes aspectos:
 - ▶ La justificación y los objetivos de la investigación
 - ▶ Los procedimientos que vayan a usarse y su propósito
 - ▶ Las molestias o los riesgos esperados
 - ▶ Los beneficios que puedan obtenerse
 - ▶ Los procedimientos alternativos que pudieran ser ventajosos para el sujeto

Respeto de los derechos de los participantes

- ▶ La garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto
- ▶ La libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio, sin que por ello se creen prejuicios para continuar su cuidado y tratamiento
- ▶ La seguridad de que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad
- ▶ El compromiso de proporcionarle información actualizada obtenida durante el estudio aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando
- ▶ La disponibilidad de tratamiento médico y la indemnización a que legalmente tendría derecho, por parte de la institución de atención a la salud, en el caso de daños que la ameriten, directamente causados por la investigación
- ▶ Que si existen gastos adicionales, éstos serán absorbidos por el presupuesto de la investigación
- ▶ Para el caso de las tomas de muestra, será realizada por profesionales de la salud, que cuente con los recursos materiales necesarios, y que garanticen el bienestar del sujeto de investigación en todo momento.
- ▶ Se protegerá la privacidad del individuo sujeto de investigación, identificándolo sólo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice.

RIESGOS POTENCIALES

Investigación con riesgo mínimo

Riesgos potenciales	En población de estudio	Medidas para minimizarlos
Tipo físico	Daño físico por mala técnica en la toma de muestra.	Informar los riesgos, firma de consentimiento informado. La toma de muestra se realizará por personal capacitado
Tipo emocional	Trato indigno, exacerbar o detonar crisis emocionales debido a la situación en la que se encuentran.	Libertad para abandonar el estudio en el momento que desee. Proporcionar talleres y terapia individual a las personas que lo requieran.
Tipo psicológico	Exacerbar o detonar estrés psicológico debido a la situación en la que se encuentran y sentirse obligados a participar en el estudio.	Libertad para abandonar el estudio en el momento que desee. Explicar e informar los beneficios. Referir a instancias de salud en caso de que se considere necesario.
Tipo social	Prejuicios Discriminación	Involucrar autoridades e instancias que se encargan de vigilar sus derechos.

Beneficios para la población participante

- ▶ En caso de que se detecte algún padecimiento que pueda ser tratado con una consulta médica, se dará la atención necesaria para atender el problema de salud; entre estos se incluirá el otorgar el medicamento necesario para dicho padecimiento.
- ▶ Para el caso de los participantes que sufran algún padecimiento que requiera atención especializada, serán referidos a alguna institución que pueda proporcionar la atención requerida
- ▶ Finalmente, se les brindará un obsequio significativo a todos aquellos que acepten participar en el proyecto, el cual constara de un refrigerio consistente, así como un kit de higiene personal.